

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIO DE BANARIEGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En el cantón El Triunfo, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía, esto es en Av. 8 de Abril # 200 y Ángel Arce junto Almacenes TIA, siendo las quince horas cero minutos, se reúnen los socios de la Compañía **Banariego Cía. Ltda.** a saber: **1.- RODRIGUEZ QUEVEDO KARLA MELINA** por sus propios derechos, propietaria de **340,160** participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- RODRIGUEZ QUEVEDO NANCY CRISTINA**, por sus propios derechos propietaria de **170,080** participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.- RODRIGUEZ QUEVEDO JUAN JOSE**, por sus propios derechos propietario de **170,080** participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **4.- RODRIGUEZ QUEVEDO PABLO GUILLERMO**, por sus propios derechos propietario de **170,080** participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el señor Carlos Guillermo Rodríguez Maridueña en su calidad de Presidente y actúa como Secretario en su calidad de Gerente General el señor John Shepherd, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
- 4) Conocer y aprobar el informe de auditoría externa por el periodo 2016.

En el local de la compañía, esto es, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente General pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor John Shepherd quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, el Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

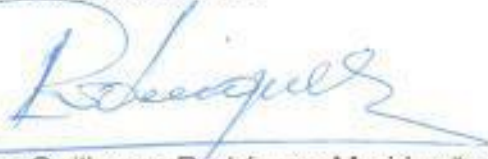
El Gerente General pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades en el año 2016, se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Como último punto en el orden del día el Gerente General pone a consideración de los Socios el informe de auditoría externa elaborado por el Lic. Héctor Suárez G. por el periodo 2016, el cual contiene una opinión sin salvedades.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe de auditoría externa por el periodo 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y Secretario actuantes.-



Carlos Guillermo Rodríguez Maridueña
Presgidente de la Junta
Presidente



John Shepherd
Secretario de la Junta
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIO DE BANARIEGO
CIA.LTDA.CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017



Juan José Rodríguez Quevedo
Socio



Karla Melina Rodríguez Quevedo
Socia



Nancy Cristina Rodríguez Quevedo
Socia



Pablo Guillermo Rodríguez Quevedo
Socio